

CAPITULO LI.

"LE ROI S'AMUSSE."

El General Huerta, como he dicho en esta obra, desde la batalla de Bachimba, buscaba la manera de escalar el Poder. El Gobierno de Madero le dió la oportunidad confiándole nuevamente el mando de las tropas que le había quitado, precisamente porque no le inspiraba confianza. Desde el momento en que fué nombrado Comandante Militar de la Plaza, en substitución del General Villar, herido, todos los que habíamos seguido de cerca los acontecimientos políticos, juzgamos que Huerta se quedaría con el Poder. Sólo don Félix Díaz y sus amigos pudieron suscribir el "pacto de la Embajada," creyendo que un hombre como Huerta iba a traicionar al Presidente, cargar ante el mundo civilizado con la mancha de traidor y más tarde con la de asesino, para que se sentara cómodamente en la silla presidencial don Félix Díaz o cualquier otro personaje que no fuera él.

Bastaba conocerlo para no incurrir en el error. El General Huerta es un hombre inteligente, sin más educación militar ni social que la que pudo adquirir en el Colegio Militar, en el que ingresó cuando en 1870 llegó a México y del que salió en 1877. Desde entonces, no ha vuelto a abrir un libro: le tiene verdadero horror a la lectura, al grado de que sus secretarios pasan la pena negra porque no les consiente que le lean nada.

Astuto y sanguinario, de todos desconfía y sus mejores amigos saben que serán sacrificados el día que lo juzgue necesario para sus fines personales. (1) Es ambicioso y derrochador. Bebe mucho, pero rara vez bambolea su cerebro. Por instinto natural es mentiroso, pero procura aparentar que es no sólo sincero, sino hasta ingenuo.

Es cruel, y esta crueldad lo hace aparecer a veces enérgico; en el fondo es muy débil. Su voluntad, como la de todos los que abusan del alcohol, es nula; y cuando sus amigos o sus Ministros insisten en determinada idea, acaba por someterse; pero si renace la idea, busca la manera de hacer desaparecer el obstáculo o de vengarse de su contradictor, sin que lo detengan consideraciones de ninguna especie. (2)

La mayor parte de sus actos, parecen de un loco, o cuando menos de un inconsciente: No es ni una ni otra cosa. Reflexiona, y su juicio es claro; pero es impotente para dominar sus pasiones, casi todas en la forma más primitiva, latentes en su ánimo. Es perezoso; pero cuando su pasión favorita lo obliga, es activísimo, aunque sea por breve tiempo.

Suscripto el pacto de la Embajada Americana y condenados por tanto los rebeldes de la Ciudadela ante el

(1)—Es público en México, que una noche ordenó el fusilamiento de su amigo íntimo, el doctor Aureliano Urrutia, quien se salvó porque el General Blanquete, a quien se le había dado la orden no la cumplió, esperando que al día siguiente el Presidente habría cambiado de parecer, como en efecto sucedió.

(2)—Es también público en México que en dos ocasiones que se ha encontrado contrariado por la actitud del Gobierno de Washington, ha ordenado el fusilamiento de Mr. Lind. Como se recordará, la renuncia del señor Esquivel Obregón como Ministro de Hacienda, pedida violentamente y a hora inusitada, obedeció a la indicación que le hizo de que debía dejar la Presidencia.

criterio del General Huerta y ante la opinión pública, que nunca perdona las tonterías, don Félix Díaz y sus amigos urgían diariamente a Huerta para que se expidiera la convocatoria para las elecciones presidenciales y el Presidente Interino, con su astucia, que es su cualidad distintiva, fué dilatándola hasta que al fin se vió obligado a dar una solución definitiva al caso y decidió que se expidiera. (3)

Don Félix Díaz y sus amigos, entre tanto, andaban a caza de un Vicepresidente que ayudara con su prestigio o su dinero al triunfo del candidato.

Pensaron en don Francisco L. de la Barra que podía llevarles el contingente de los católicos y su prestigio personal, que creían fuera aún igual al que tenía cuando se encargó de la Presidencia Interina, a la caída del General Díaz. El señor de la Barra aceptó en los primeros momentos; pero poco después, penetrando tal vez en las intenciones del General Huerta, renunció la candidatura.

Los felicistas se echaron de nuevo a caza de un candidato que ayudara a don Félix Díaz a llevar el fardo que se había echado encima. Varios surgieron en el seno del Comité Central, que fué el único que se ocupó de la cosa; pero los principales fueron: el Senador don Gumersindo Enríquez, hombre serio, político experimentado, persona de juicio y abogado de reputación, ya bastante entrado en años y don José Luis Requena, hombre inteligente, abogado que ha ejercido muy poco su profesión, que nunca había estado en la política militante; pero millonario que podía sufragar los gastos urgentes

(3)—La decisión fué tomada en una junta de notables que reunió el General Huerta para dar mayor importancia a la farsa. Véase el Capítulo XLVIII.

que había necesidad de hacer, y hombre bueno a quien no podía rechazarse por su conducta pública ni privada.

Los felicistas se fijaron en el señor Requena, y la fórmula Díaz-Requena fué la que apoyaron los rebeldes de la Ciudadela. Los extremistas del felicismo, sin embargo, presentaron la candidatura del General Mondragón, quien se apresuró a renunciarla temeroso de que el General Huerta se disgustara y pusiera un hasta aquí a los negocios que estaba haciendo.

El General Huerta, que atizbaba los trabajos electorales para ver cómo llevaba al cabo su deliberado propósito de no dejar el puesto, juzgó que debía indicar a los católicos que tomaran participación en la campaña y sostuvieran otros candidatos distintos a los del felicismo. Pensó que dividiéndolos, ningún candidato tendría mayoría y que las elecciones podrían declararse nulas, continuando él en el Poder, que era lo que buscaba.

Los católicos, que al ingresar nuevamente en la política del País, han hecho un papel muy poco decoroso, se prestaron a ser sus instrumentos y presentaron la fórmula Gamboa-Rascón. (4)

El señor Gamboa es un buen hombre, excelente literato, diplomático de carrera, pero que jamás ha estado mezclado en los negocios políticos, ni tenía prestigio en el País, ni conoce a los hombres, ni era conocido más que como literato. Su estancia en el Ministerio de Relacio-

(4)—Antes de dar a la prensa este libro, leo en los periódicos que el General Huerta, ha hecho con los católicos lo que hizo con los felicistas y con la Cámara, lo que hacen los cantineros con los limones, exprimirlos, y una vez que les han sacado el jugo, tirarlos a la basura. Al Presidente del Partido Católico, señor Gabriel Fernández Somellera, lo acaba de mandar encerrar en la fortaleza de Ulúa, de donde a los pocos días salió desterrado.

mes Exteriores, le dió la oportunidad de escribir una nota en contestación a la que llevó Mr. Lind a México, y su actitud enérgica, ante las pretensiones del Gobierno americano, le dieron cierta popularidad, que sin embargo que no era consistente ni podía darle el triunfo en una verdadera elección. Huerta así lo comprendió y fué quien indicó a los católicos la conveniencia de que designaran al señor Gamboa. Lo mismo pasó con el General Rascón, militar ameritado, de poquísima energía civil y bastante entrado en años. Ninguno de los dos candidatos podía ganar la elección; pero el General Huerta, para tener mayor seguridad, exigió de don Manuel Calero, a quien dijo quería desagraviar por el atentado que el Ministro Urrutia había cometido contra él, (5) que aceptara su candidatura para la Presidencia, en unión del Sr. Flores Magón, indicándoles que de no aceptarla, los consideraría sus enemigos; ya sabían ellos lo que eso significaba. El señor Calero tampoco tiene ninguna popularidad en el País; y entre los elementos intelectuales, por más que se le reconozcan talento y conocimientos, en política, ya nadie le tiene confianza y a muchos asusta su ambición que juzgan desmedida.

También solicitó el concurso de los anti-reeleccionistas para la farsa preparada, e hizo que lanzaran la candidatura de don David de la Fuente y el doctor Francisco Vázquez Gómez, como liberales. El doctor Vázquez

(5)—El Ministro Urrutia, una mañana ordenó la aprehensión del señor Calero, no obstante que era Senador en ejercicio, y probablemente lo habría mandado matar, si el señor Flores Magón, advertido inmediatamente, no trabaja con la actividad que lo hizo, logrando que el Ministro de Justicia, don Rodolfo Reyes, y el Procurador General, don Cayetano Castellanos, intervinieran, arrancando una orden de libertad al General Huerta.

Gómez no quiso regresar al territorio nacional, (6) requisito esencial de la Constitución para poder ser electo, por lo que los anti-reeleccionistas escogieron para vicepresidente, al licenciado Andrés Molina Enríquez. Ni el señor de la Fuente ni el licenciado Molina Enríquez tienen ningún prestigio, ni podían ser candidatos viables. Al segundo se le considera con el cerebro enfermo o cuando menos extraviado, y en cuanto al primero, fué una sorpresa el que hubiera llegado a ser Ministro.

Para alentar a los candidatos, el General Huerta los llamaba separadamente, los felicitaba por la designación y les ofrecía su apoyo, advirtiéndoles que no lo hacía ostensiblemente, pues tenía que aparecer neutral en la contienda.

En esto se divirtió el General Huerta en los meses de Septiembre y Octubre; pero a la hora de las elecciones, temeroso de que el juego no le diera el resultado que buscaba, decidió ser más enérgico, y los jefes militares esparcidos por toda la República, recibieron órdenes terminantes para hacer que la elección resultara en favor de Huerta para Presidente y del General Aureliano Blanquete para la Vicepresidencia, aunque ninguno de los dos se había ostentado candidato ni los había postulado nadie. Eso sí, el General Huerta seguía protestando que él, como buen soldado que es, cumpliría sus compromisos y respetaría el voto popular.

Para mayor burla de los candidatos, en vísperas de las elecciones citó a todos ellos a una junta en Palacio,

(6)—El doctor Vázquez Gómez, creo yo, no quiso regresar a México, no porque tuviera miedo, aunque había motivo para que lo tuviera, sino que hombre inteligente, comprendió que todo aquello no era sino una farsa, y su ausencia del País le permitía no prestarse a ella.

y les hizo firmar una acta comprometiéndose a respetar el resultado de la elección, cualquiera que él fuese.

Todos ellos concurrieron a la junta, con excepción de don Félix Díaz, que estaba ausente, pues la burla a éste había sido un poco más cruel.

Efectivamente, a don Félix Díaz, a raíz de expedirse la convocatoria para las elecciones, se le había nombrado Embajador Especial ante el Gobierno Japonés, obligándole a partir inmediatamente. En el nombramiento se le decía que el Gobierno esperaba que cumpliría su misión antes del día de las elecciones y regresaría al País a tiempo para cumplir con sus compromisos políticos.

Don Félix Díaz, que había ingresado nuevamente en el Ejército, para ser ascendido a General de Brigada, por la hazaña del cuartelazo, tuvo que obedecer y salió inmediatamente para el Japón, acompañado por los miembros de la Embajada, todos ellos escogidos entre sus más ardientes partidarios; pero apenas se habían embarcado en Salina Cruz, cuando se hizo público que el Mikado había advertido que no recibiría la Embajada hasta mediados de Octubre por el luto que tenía la Corte y que pasaba en la residencia de verano, bastante alejada de la Capital.

Don Félix Díaz de Salina Cruz se dirigió a San Diego, y de allí a Los Angeles y San Francisco: En estas dos últimas poblaciones fué objeto de demostraciones desagradables por parte de los mexicanos residentes en ellas y que obligaron a la policía americana a tomar medidas de protección para su persona.

Al llegar a San Francisco, don Félix Díaz recibió orden de marchar al Canadá y cuando llegó a Vancouver, la de trasladarse a Europa atravesando todo el Dominio.

Ya en Europa, y en vísperas de la elección, se rumoró

en México, que don Félix Díaz estaba resuelto a abandonar la comisión y regresar al País antes de que se efectuaran las elecciones. El Gobierno, temiendo que se resolviera a dar ese golpe de audacia que le habría dado gran prestigio, se apresuró a relevarlo de la comisión que tenía y lo autorizó para que regresara, nombrando al señor de la Barra para la Embajada al Japón.

Don Félix Díaz tomó el primer vapor que salía de puertos europeos y emprendió el viaje de regreso. A la Habana fueron a encontrarlo varias personas; unos, miembros del partido felicista, y otros, enviados por el General Huerta: unos para incitarlo a que continuara su viaje y los otros para amedrentarlo. Por último, se le propuso que no desembarcara en Veracruz, sino que lo hiciera en Tampico y para ello se le ofreció un barco de guerra; pero don Félix Díaz, dando una prueba de valentía, continuó su viaje hasta Veracruz. Al llegar a este puerto, los miembros de la Embajada que lo acompañaban fueron aprehendidos, conducidos entre soldados al buque de guerra "Zaragoza," y reembarcados a la Habana, para que continuaran su viaje al Japón. El Ministro de Relaciones les imputaba haber regresado al País sin orden del Gobierno y cuando ya habían recibido los viáticos. Alegaba que el telegrama a don Félix Díaz sólo lo autorizaba a él para regresar, pero no a los demás miembros de la Embajada. Cuando éstos llegaron a Veracruz, los que tenían carácter militar, fueron consignados a las autoridades militares. El licenciado don Fidencio Hernández, no obstante ser civil, fué también consignado imputándosele que había querido sublevar a la tripulación del barco que lo condujo a la Habana.

El General don Félix Díaz permaneció en Veracruz, pero el Gobierno había enviado allí para que lo vigila-

ra, a don Antonio Villavicencio al frente de un pelotón de policías reservados, y como don Félix Díaz y Villavicencio habían tenido serias dificultades de años atrás. (7) que ninguno de los dos había olvidado, al grado de haberse ordenado, al triunfo de la Ciudadela, que Villavicencio fuera muerto donde se le encontrara, don Félix Díaz juzgó que el envío de aquella gente a Veracruz tenía por objeto asesinarlo y prudentemente se trasladó al Hotel Alemán, que por la parte posterior, linda con la casa que ocupa el Consulado de los Estados Unidos.

Villavicencio ordenó a su gente que rodeara la manzana, la que quedó materialmente sitiada por los agentes de la policía. Esto, y el rumor que comenzó a circular en Veracruz, de que los felicistas tenían preparado un motín, para atacar a la tripulación del barco de guerra alemán que estaba surto en la bahía, y así buscar un nuevo conflicto al Gobierno, hizo que las sospechas que tenía el General Díaz de un atentado contra su persona, se acentuaran.

La noche del sábado 24 y la del domingo 25 de Octubre, recorrieron las calles de Veracruz patrullas de rurales, con lo cual el Gobierno significaba que creía que realmente existía un complot. Fuera esta u otra la razón, el hecho fué que la noche del lunes 26, (8) don Félix Díaz pasó por las azoteas del Hotel Alemán al Consula-

(7)—Don Antonio Villavicencio me ha dicho en distintas ocasiones que el motivo de sus diferencias con don Félix Díaz comenzó porque, siendo el señor Díaz Inspector General de Policía, dió orden a Villavicencio, que era comisario de la policía, para que mandara matar al actor don Luis Herrero y a un tal Pedro Torres, por motivos particulares y haberse negado él a cumplir tal orden.

(8)—Ese día era el señalado para las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República.

do americano y se embarcó en una lancha que lo condujo al Whitley," que estaba anclado en bahía; al siguiente día, fué trasladado a uno de los acorazados que estaban fuera del puerto, y uno de ellos lo transportó, pasándolo en alta mar, al vapor americano "Esperanza," cuando éste dejó la rada de Progreso, el dos de Diciembre. La víspera de las elecciones, don Félix Díaz había obtenido nuevamente su patente de retiro del Ejército Federal.

Mientras, las elecciones presidenciales se habían llevado al cabo el lunes 26. En Veracruz, donde yo me encontraba a la sazón, muy pocos concurren a las urnas; pero un Capitán del Ejército llevó a una de las casillas las boletas correspondientes a toda la guarnición del puerto: todas ellas a favor del General Huerta para Presidente y del General Blanquete para Vicepresidente.

Uno de los felicistas quiso protestar contra aquello que era una flagrante violación de la ley, y tuvo la peregrina ocurrencia de llevar al señor Alcolea, cuñado de don Félix Díaz, como Notario que diera fe del hecho. La policía aprehendió al partidario que protestaba y al funcionario que iba a dar fe de la protesta, enviándolos a México, acusados de sedición.

Don Félix Díaz en la Habana, tuvo todavía otro contratiempo. Estando una noche en el paseo del Malecón, surgió un disgusto entre el grupo en que él se encontraba, y otro de mexicanos expatriados también, que figuraban como maderistas o revolucionarios. En la contienda resultó herido con arma de fuego, el joven michoacano don Pedro Guerrero Méndez, entusiasta partidario de Madero. Al tener la policía conocimiento del caso, resultó de las averiguaciones, que nadie llevaba pistola; pero una señora, que dijo había presenciado los acontecimientos,

denunció a don Félix Díaz como el heridor de Guerrero Méndez y el señor Díaz fué aprehendido, poniéndosele al siguiente día en libertad bajo caución.

El General Huerta entre tanto, había hecho reunir al nuevo Congreso electo el 25 de Octubre, el que declaró que las elecciones eran nulas, por no haberse observado las prescripciones legales y haber quedado sin instalar el cincuenta por ciento de las casillas; el haberse emitido votos en su favor, contra el texto expreso de la Constitución, que él, devoto partidario de la ley, no podía aceptar. Al mismo tiempo, el Congreso huertista, contra el texto de la Constitución, declaró servilmente que siendo nulas las elecciones, el General Huerta continuaba encargado de la Presidencia, hasta que se efectuaran nuevamente.

Huerta se divirtió durante todo el año de 1913 en estos juegos, que están llevando a la ruina al País y provocando una intervención armada. Todo ello tiene escásimo interés para él. Sólo le preocupa quedarse con el Poder, que sólo por la fuerza le arrancarán. Probablemente, cuando se vea perdido, recurrirá a buscar un conflicto con los Estados Unidos, creyendo que así todos los mexicanos lo rodearán y podrá sostenerse en la Presidencia de la República. Esto es lo que hay que señalar muy claramente ante el mundo entero, y es uno de los propósitos esenciales de mi libro.

Huerta ha pretendido significar una bandera de independencia contra el americano, pero eso es sólo una farsa para sostenerse en el poder; por el contrario, su primer acto, fué buscar el apoyo del Gobierno americano, contando con la ayuda del Embajador Lane Wilson. Así lo dijo al señor Madero la misma tarde del 18 de Febrero—véase el Capítulo XLII.—En la Embajada A-

mericana firmó el pacto con don Félix Díaz y constantemente estuvo enviando comisionados para conseguir que lo reconociera el Gobierno Americano. (Entre ellos, don Emeterio de la Garza jr., y don José L. Castellet, a quien por su posición en la masonería, se juzgaba a propósito para la misión.) Cuando vió que sus trabajos eran inútiles y que el Gobierno americano no lo reconocería, fué cuando quiso presentarse como celoso defensor de la independencia nacional y como enemigo de los americanos. Viendo que el País no le hacía caso en su humorada, se ocupó de acaparar dinero para huír.



CAPITULO LII.

LA POLITICA AMERICANA

En todos nuestros conflictos desde que la revolución se inició, esto es, desde fines de mil novecientos diez, la política del Gobierno Americano ha jugado un papel importante, y la de las autoridades del Estado de Texas, aún más que la del Gobierno Federal.

Ha sido el Estado de Texas, y en él las ciudades de San Antonio y El Paso, las incubadoras de las tres revoluciones consecutivas que ha tenido México últimamente y debo señalar este punto, precisándolo, porque interesando a los americanos que haya paz en México, deben, en primer lugar, atender a que en su propia casa no se conspire más contra la paz de su vecino. Dos han sido las causas principales que han favorecido los movimientos revolucionarios en territorio mexicano. La fiebre del negocio, que para algunos comerciantes no tiene límite y buscan su ganancia donde pueden, sin preocuparse de las consecuencias de ella; ganancias que los hombres de dudosa conducta encuentran fácilmente en todo desorden y la facilidad que los hombres de dudosa conducta tienen para huír de las persecuciones de la policía en todas las fronteras, sobre todo cuando la línea divisoria es tan fácil de cruzar. Esto hace que en todas las fronteras haya siempre hombres audaces y sin escrúpulos,

los, materia prima excelente para fomentar revoluciones. Al amparo de los movimientos revolucionarios, por ejemplo, los robos de ganado han sido frecuentes, en gran escala, y las autoridades se han visto imposibilitadas, en la mayor parte de los casos, para castigar a los culpables. La venta de armas y municiones, por otro lado, ha proporcionado a algunos utilidades cuantiosas. Una legislación especial sobre tales ventas en la frontera, evitaría quizá que se repitiera el caso, y contribuiría a mantener la paz en México. La segunda cuestión es la que ya ha iniciado el Gobierno Americano, reformar la legislación sobre leyes de neutralidad, que permita a las autoridades federales, haciendo a un lado a las autoridades locales, castigar más severamente las violaciones, y sobre todo, poder impedir la consumación de los actos de rebelión, tramados al Norte del Río Bravo. Es público que en ciertos Condados de Texas ha sido imposible conseguir órdenes de arresto contra los conspiradores, no obstante las pruebas fehacientes que se presentaban, y ello se vió palpable, cuando la rebelión del General Reyes.

Como he relatado en varios capítulos de esta obra, el fantasma de la intervención, que a todos los políticos de México, cualesquiera que sea su partido, aterra, fué jugado desde la época del General Díaz por el Embajador Henry Lane Wilson y contribuyó eficazmente a la caída de aquel Gobierno. Después, se jugó más enérgicamente contra el señor Madero. Contra el General Huerta no se ha hecho valer, porque a los pocos meses fué retirado el Embajador Wilson, o porque el nuevo Gobierno americano vió pronto que Huerta deseaba se le hiciera la amenaza, para ver si así se consolidaba.

El Presidente, Mr. Woodrow Wilson, desde los co-

mienzos de su administración delineó su conducta contra los gobiernos usurpadores y ha sido consecuente con ella constantemente. La posición del Presidente de la Unión Americana ante la moral, ante la ley y ante la justicia en este punto es inatacable.

Mr Woodrow Wilson se ha negado a reconocer al Gobierno del General Huerta, no queriendo sentar el precedente de que los gobiernos que se levantan por la fuerza y merced a la traición, deban ser considerados como gobiernos legítimos. Y en esta cuestión, Mr. Wilson no acepta,—y hace bien,—la teoría de que no le corresponde calificar los medios de que un individuo se vale para apoderarse del Poder. Esas teorías, como la de la legalidad del Gobierno de Huerta, son teorías de rábula y no de gente de conciencia. El Presidente de la Unión Americana, al negarse a reconocer al Gobierno del General Huerta, ha hecho uso de un derecho indiscutible que tiene la Nación Americana; que es inherente a su propia soberanía: Calificar con quiénes debe llevar amistad el pueblo de Norte América, sin que necesite decir si es legítimo o no aquel Gobierno, esto es, si se ha ajustado a las reglas que previene su Constitución particular, para que un gobernante pueda legítimamente representar a la Nación. El Gobierno Americano no entra en relaciones con el Gobierno de Huerta por la misma razón que un comerciante se niega a tratar negocios con determinada casa, sin que esto signifique otra cosa que el ejercicio de un derecho indiscutible.

El Gobierno Americano se ha visto asediado por dos distintas corrientes en la cuestión de México. Por un lado, se le pedía que reconociera al Gobierno de Huerta; por el otro se le ha pedido que interviniera en los

asuntos de México, manu militari, e impusiera la paz por la fuerza de las armas. Dos errores capitales.

La intervención armada está condenada por la política que durante un siglo ha seguido el Gobierno Americano.

John Adams, en 18 de Noviembre de 1782, sostuvo que el Gobierno de los Estados Unidos no debía intervenir en los asuntos extraños y que por tal razón, a nadie se le concedía el derecho de intervenir en los Estados Unidos.

Washington sostuvo las mismas ideas en su proclama de 22 de Abril de 1793 y las recomendó muy especialmente, en su "Farewell Adress" de Septiembre de 1796.

Jefferson, también sostuvo lo mismo desde Marzo 12 de 1793 y volvió a recomendar igual conducta en 30 de Junio del mismo año.

Macon, miembro del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, decía en 16 de Enero de 1826: "Debemos presumir que los verdaderos intereses de los Estados Unidos se acrecentarán si evitamos todo motivo de enredarnos con alguna Nación, cualquiera que sea el pretexto."

El Secretario de Estado Clay, decía en 30 de Enero de 1828: "Escrupulosamente evita, el Gobierno de los Estados Unidos, tomar participación en las diferencias internas de las Naciones extranjeras ya se trate de las del Antiguo o del Nuevo Mundo."

El Presidente Van-Buren expresó las mismas ideas en 9 de Junio de 1829 y el Ministro de Estado Forsyth, dirigió al Ministro Americano en México, una nota, en 11 de Noviembre de 1834, con ideas semejantes.

Webster, también en su calidad de Secretario de Es-

tado, se refería en 29 de Enero de 1842, al mismo asunto en iguales términos.

“Dejad a cada pueblo que por sí mismo escoja, forme o altere sus instituciones políticas, según lo indiquen sus propias condiciones o necesidades y circunstancias,” decía el Presidente Filmore en 2 de Diciembre de 1851. Y en 28 de Diciembre de 1855, el Secretario de Estado Marcy, declaraba, con motivo de una cuestión surgida en Turquía: “que no podía justificarse la intervención por el hecho de haberse condenado a muerte a un musulmán por haber cambiado de religión, no obstante lo absurdo e inhumano de tal hecho.” (1)

El Secretario de Estado, General Cass, en 7 de Marzo de 1859, con motivo de los sucesos de México, en nota dirigida a Mr Mc. Lane, representante de los Estados Unidos cerca del Gobierno de Juárez, sostenía la política de no intervención, (2) no obstante que el Presidente Buchanan deseaba intervenir.

Después, los Estados Unidos tuvieron al frente de su cancillería a aquel gran estadista cuyo nombre hay que pronunciar siempre con respeto, Mr. Seward, y debo mencionar sus notas de 5 de Noviembre de 1861, 23 de Junio, 22 de Noviembre, y 14 de Diciembre de 1862, y la circular de 30 Noviembre del mismo año, dirigida a los Agentes Diplomáticos de los Estados Unidos, negando todo derecho de intervención a las potencias europeas que, en nombre de la humanidad, pretendían inmiscuirse en la gigantesca lucha que sostenía el pueblo americano en aquellos días. (3)

(1)—Archives diplomatiques.

(2)—Correspondencia oficial de la Legación Mexicana en Washington.

(3)—Archives diplomatiques.

Las instancias de las potencias europeas, principalmente Francia, que querían restablecer la paz en los Estados Unidos, y forzar a su Gobierno a tener una inteligencia con los rebeldes del Sur, obligaron al Congreso Americano a dar una resolución conjunta, que Mr. Seward hizo publicar en 9 de Marzo de 1863, en la que se lee el siguiente párrafo: “. . . para quitar todo pretexto a una mala inteligencia sobre el particular, y asegurar a los Estados Unidos el completo goce de su libertad contra extrañas intromisiones en sus asuntos interiores, que es uno de los derechos más inherentes a la independencia de un Estado, el Congreso cree debido hacer públicas sus convicciones sobre el particular.”

Por último, cuando las cosas llegaron a cierto extremo, Mr. Seward hizo una declaración expresa que resume la política de los Estados Unidos sin dejar lugar a duda, y que lleva la fecha de 30 de Julio de 1864. En ella dijo el Secretario de Estado Americano que “. . . el principio de intervención en nuestros asuntos interiores no puede admitirse en ninguna forma ni bajo ninguna circunstancia.”

Mr. Fish, también Secretario de Estado, bajo la administración del General Grant, sostuvo la misma tesis y la ratificó en 26 de Marzo de 1873.

Mr. Bayard, en 15 de Abril de 1885, como Secretario de Estado del Presidente Cleveland, y con motivo de la protección que debía impartirse a los americanos que residían en el exterior, negó el derecho de los Estados Unidos a intervenir en los asuntos interiores de un País, con el objeto de garantizar el goce pacífico de sus propiedades a los americanos que se veían perturbados en ellas por motivo de guerras intestinas, expresándose en los siguientes términos: “generalmente hablando, los

que abandonan su propia bandera para fijar voluntariamente su residencia en extraño suelo, lo hacen a su propio riesgo, y quedan sujetos a las vicisitudes de una invasión extranjera o de insurrecciones nacionales, en el País donde han ido a radicarse, al igual que los nativos." Y más tarde, refiriéndose a México, repetía las mismas palabras en 29 de Agosto del propio año.

Más explícitos fueron el Secretario de Estado, Mr. Day, en 16 de Septiembre de 1898, y el Presidente McKinley, en 5 de Diciembre de 1899.

Por último, el que se ha considerado en los modernos tiempos campeón de una política enérgica por parte de los Estados Unidos, el famoso autor de la teoría del "big stick," Mr. Teodoro Roosevelt, dijo en 6 de Diciembre de 1904: "ordinariamente, es mucho mejor y más útil para nosotros, dedicarnos con empeño a nuestro mejoramiento moral y material dentro del País, que dedicarnos a mejorar las condiciones de otros países."

Las anteriores citas indican claramente que la política de los Estados Unidos, inspirada en un alto sentimiento de justicia y de amor patrio, ha sido la de no tolerar que ninguna nación se mezele en los asuntos interiores de su País, y al mismo tiempo, aplicando la regla a las otras Naciones, no intervenir en los conflictos interiores que surgen en ellas.

Y no ha sido sólo la opinión de los estadistas que han tenido el Poder Ejecutivo, sino el Congreso de los Estados Unidos, que constantemente ha evitado autorizar tales intervenciones. (4)

(4)—La acción del Gobierno Americano desembarcando tropas en Veracruz, de la que hago mención en el Apéndice, no puedo considerarla como una amenaza contra Huerta. Tuvo otros motivos que explicaré detalladamente en otro libro que me pro-

Cuando tuvimos, después de la revolución de Ayutla, el pronunciamiento de Tacubaya, y con él la dictadura de Miramón, el Presidente Buchanan pretendió, con gran insistencia, que se le autorizara para intervenir en los asuntos de México y echar de la Capital a Miramón. El Presidente Buchanan pretendió impresionar al Senado Americano con su mensaje de 19 de Diciembre de 1859, pero nada consiguió. Un año más tarde, y con motivo de los asesinatos de Crabbe y sus compañeros en Sonora y los cometidos por Márquez en Tacubaya el 11 de Abril de 1859, el Presidente Buchanan insistió para que el Congreso Americano lo autorizara a intervenir en los asuntos de México. El Congreso constantemente rechazó la idea. Llegó a más, rechazó el tratado McLane-Ocampo, que autorizaba al Gobierno Americano a proteger, por medio de las fuerzas de los Estados Unidos, el tráfico en el Istmo de Tehuantepec, y lo rechazó porque, según el Senado Americano, el pueblo de los Estados Unidos no debía mezclarse en los conflictos interiores de ninguna Nación.

Esta teoría fué sostenida constantemente por los Estados Unidos durante su guerra civil, en la que se cometieron algunos atentados, como se cometen en las guerras entre hermanos; en la que las propiedades sufrieron perjuicios, como ahora los han sufrido en México, porque la marcha famosa de Sherman, "hacia el mar" comenzada el 16 de Noviembre de 1864, fué una devastación que duró cinco semanas y en la que el jefe de las fuerzas unionistas, por necesidades de la guerra, arrasó cuanto en-

pongo publicar, en el que estudiaré las consecuencias de la administración de Huerta, la revolución constitucionalista y el atropello de Veracruz. La ocupación de Veracruz por los americanos, ha servido para proteger la fuga de muchos de los autores de los crímenes cometidos durante la administración huertista.

contró a su paso, sin ponerse a considerar ni su valor, ni a quién pertenecía

El Gobierno del General Huerta ha clamado en tono plañidero, que no ha podido hacer la paz en México, por que le faltó el reconocimiento del Gobierno Americano. ¿Necesitó el General Díaz ese reconocimiento en 1876, cuando entró en la Capital de la República, después de la victoria de Teocoac? No. Esa necesidad que pregona el General Huerta, indica su propia debilidad. Los Gobiernos fuertes, que se encuentran apoyados por la Nación que gobiernan, no necesitan implorar el reconocimiento de nadie. Las naciones extranjeras, cuando los ven bien asentados, espontáneamente los reconocen, por su propia conveniencia, y cualesquiera que sean los agravios que hayan tenido anteriormente. España, la católica España, había visto a Juárez expulsar del territorio mexicano al Embajador Pacheco, y al Nuncio de Su Santidad, Mr. Clementi, y no fué un obstáculo para que reconociera al Gobierno de Juárez, cuando lo vió sólidamente constituido. Francia, cuyos soldados habían peleado contra el General Díaz, y Austria, que había visto fusilar en México al hermano de su Emperador, por el partido en que militaba el General Díaz, lo reconocieron como Gobierno y entablaron relaciones diplomáticas, cuando vieron que el antiguo soldado republicano había constituido un verdadero Gobierno.

Pero ni el General Huerta tiene la seriedad suficiente para que pueda considerársele capaz de establecer un verdadero Gobierno, ni tiene a su lado elementos de orden y seriedad que puedan garantizar el funcionamiento de la ley y el imperio de la justicia. Tiene a su lado hombres inteligentes, sin disputa, pero sin ninguna autoridad ante el País, ni siquiera ante el criterio del Ge-

neral Huerta, que los escucha mientras no contrarían sus deseos o halagan sus pasiones.

Los representantes de las Naciones Europeas informaron favorablemente ante sus respectivos Gobiernos, respecto al General Huerta, porque sólo vieron en él a un soldado audaz, y creyeron que la energía que había tenido para apoderarse del Poder, la seguiría teniendo para restablecer el orden. No se dieron cuenta ni del verdadero carácter del General Huerta, ni del medio en que se desarrollaban los acontecimientos.

Aún más, creyeron que la XXVI Legislatura representaba realmente al pueblo mexicano, y que la aceptación de Huerta por un parlamento legítimo, le daba una investidura que ellos no podían negarle. Se atuvieron a la forma exterior, sin preocuparse del fondo de la cuestión.

El Presidente Wilson, sí se dió cuenta exacta de una y otra cosa, y no por cierto porque el Embajador informara con fidelidad sobre lo que pasaba; pero su proximidad al teatro de los sucesos, la fuerte corriente de comunicaciones y la facilidad de la travesía, le permitieron recibir oportunamente todos los detalles que podían servirle para normar su conducta. Ella ha tendido a conservar la paz entre dos Naciones que deben ser amigas, cuyos ideales políticos son los mismos, cuyos intereses están íntimamente ligados.

¿Que llevamos tres años de guerra? Es cierto; por estas crisis han pasado la mayor parte de los pueblos antes de constituirse definitivamente. Inglaterra, para llegar a gozar de las libertades públicas que tanto la honran, tuvo que pasar por el vergonzoso período que comprende el final del siglo XIII y el comienzo del XIV; por la guerra civil de las dos rosas y por último, por el

período de 1649 a 1658 que ha hecho inmortal a Cromwell. Inglaterra tuvo como poderoso auxiliar la guerra de cien años que le sirvió admirablemente, como toda guerra extranjera para unificar sus elementos.

Francia, para llegar a la actual República, sin contar con las luchas anteriores a Luis XI, tuvo que pasar por el período revolucionario de fines del Siglo XVIII y principios del XIX, una de las revoluciones más imponentes que registra la historia; y sólo después de las conmociones de 1830 y 1848 y sobre todo, después de la gran catástrofe de 1870-71, logró reorganizarse.

España cuenta con un período revolucionario que ocupa casi toda su historia, pero en su última etapa, tardó siete años para poder constituir una monarquía bajo el cetro de los actuales Borbones.

Los Estados Unidos han sido más afortunados, porque nacieron a la vida de distinta manera que los otros pueblos. Porque cuando el Imperio Británico se consolidó en América, y empezaron a formarse las Colonias, que debían ser el núcleo de esta gran Nación—1664—ya había pasado la gran crisis inglesa, ya había rodado la cabeza de Carlos I, y con ella toda pretensión de tiranía sobre el pueblo inglés. Con esas enseñanzas llegaron a la América los peregrinos del Mayflower.

No puede juzgarse a todas las naciones de igual manera. Hay que estudiar su historia y los elementos que las componen.

A Italia la han unificado sus derrotas. A Turquía la han arruinado sus victorias. Aquel Santo Imperio Romano, que parecía tan vigoroso al coronar el Papa a Carlomagno en la Noche Buena de 800, ¿qué duró? Lo que la vida de su fundador.

¿Por qué perdió Austria su hegemonía en Alemania?

Por sus guerras civiles. Y por sus guerras civiles se ha levantado el Japón a la altura en que se encuentra.

Hemos tenido tres revoluciones consecutivas; es cierto. Estamos en la crisis. No se ve ningún hombre, dicen nuestros enemigos, con bastante autoridad para imponerse. Lo mismo decían las Naciones convencionales en 1861 cuando el tratado de Londres y Juárez demostró con hechos, que sí tenía la autoridad bastante para formar un gobierno en el País.

Tengamos calma, y estudiemos el problema como se debe.

El Presidente Woodrow Wilson y su Secretario de Estado, han demostrado hasta ahora, en la cuestión mexicana, al oponerse al reconocimiento de la usurpación, alteza de miras, y una perspicacia política que los hacen acreedores al respeto y consideración del mundo entero. Ojalá perseveren en ella, sin dar oídos a los politicastros jingoístas que quieren arrastrarlos a una guerra de intervención. (5)

(5)—Este Capítulo, y sobre todo su final, se refiere a la política americana hasta Marzo de 1914 en que se dió a la imprenta la traducción al inglés. Véase el Apéndice.

